Exp. # 70942

6059

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.002.

Señor
Intendente de Compañías.
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ECONOMETRI C.A.**, por la presente, pongo en su conocimiento, que el día 23 de Enero del 2.002, la accionista Sra. Zaskia Nathalie Cely Suárez de Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 1304662818, transfirió a favor del señor Abogado Sergio Astudillo Naranjo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0906242250, CINCO MIL ACCIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, equivalente a $200,oo, que poseía en el capital social de la compañía **ECONOMETRI C.A.**
Al haberse operado la referida transferencia, el capital social de la compañía queda de la *siguiente forma:*

Ab. Sergio Astudillo Naranjo, propietario de CINCO MIL ACCIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA ($200,oo).

Atentamente,

Ab. Sergio Astudillo Naranjo.
Gerente General
Econometri C.A.

Martha Manzur Castañeda.
Abogada
Reg.858